La Instructora G-20 con funciones de Coordinadora Académica de los municipios de Arauquita, Saravena, Fortul, Tame y Titulada Estrategia CampeSENA, en calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.7797475 de 2025

CERTIFICA

Que el señor ELKIN JIMENEZ VILLAMIZAR, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1090424136, cumplió con las obligaciones soportadas en el informe del contratista las cuales están establecidas en el contrato cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA - GESTIÓN DE PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL. Durante el periodo del 21/04/2025 al 23/12/2025.

Las evidencias de las obligaciones contractuales del presente informe se encuentran cargadas en la carpeta ELKIN JIMENEZ VILLAMIZAR en el link:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8018602&isFromPublicArea=True&isModal=False

Nota: Se da trámite a las cuentas de cobro correspondientes al mes de diciembre de 2025, teniendo en cuenta las fechas determinadas en la circular 81-2-2025-000001 del 22 de enero del 2025 y las obligaciones contractuales se deberán ejecutar hasta la fecha de terminación de su contrato, caso contrario, se imputarán los incumplimientos y se iniciará el debido proceso.

En constancia a lo anterior se firma los diez (10) días del mes de diciembre de 2025.

JENNY ANDREA SANCHEZ MENDOZA
Supervisora Contrato No CO1.PCCNTR.7797475 de 2025 del 2025